

ANAPAL

AÑO 25 N° 77 Diciembre 2022

el boletín

**El próximo año será
todavía mejor**

feliz 2023

Actualidad Lotera

Todo lo que
hemos conseguido
en este 2022

Intercambios

Nueva plataforma
on-line para
soci@s

Gestión Profesional

Descubre las
ayudas del
Kit Digital

 **juego responsable**



**PARA VENDER
LOTERÍAS Y APUESTAS
POR INTERNET**



**CONFÍA EN LA PLATAFORMA
MÁS COMPLETA Y FIABLE**

WEB Y APP



✓
Innovaciones y
mejoras constantes

✓
Sin comisión
sobre tus ventas

✓
Tus propios
clientes

✓
Cuota de servicio
todo incluido

Solicita sin compromiso tu oferta como socio en:

www.gadmin.es

ÍNDICE

PÁG. 5

Editorial profesionales
Borja Muñiz

PÁG. 6

Actualidad lotera
Gregorio Máñez

PÁG. 20

Gestión profesional

PÁG. 26

Rincón del socio

PÁG. 28

Sede Anapal
Verónica Morón

PÁG. 30

En primera persona
Jorge Anta

PÁG. 32

Servicios jurídicos

PÁG. 36

Dónde estamos

PÁG. 38

Gracias

Director

Jorge Anta - boletin@anapal.es

Domicilio

A.N.A.P.A.L., C/ de la Sangre 7, 9º, 46002 VALÈNCIA
963 547 933 Horario de atención telefónica de lunes a viernes de 10 a 14 h.

www.anapal.org - hola@anapal.es

Depósito legal: M-22.423 - 1996
Maqueta: Inova3 / Imprime: Rodi Artes Gráficas
Edición: 4.300 ejemplares

OFERTA EXTENDIDA 2022
REGALO DE PACK LOTOPPOINT
 Cartelería Digital ASG (+1 año mantenimiento)
 con reforma completa integral o traslado del punto de venta integral



FUNDACONS
 Y ASOCIADOS S.L.U.



ADMÓN. Nº11 ORIHUELA

ADMÓN. Nº5 SAN VICENTE DEL RASPEIG

AENOR
R
 Producto
 Certificado
 UNE 106132 BR2

**INSTALACIONES HOMOLOGADAS
 CON CERTIFICADO OFICIAL AENOR E
 INGENIERO COLEGIADO**

SERVICIO EXPRESS
 TODO EN UN FIN DE SEMANA

¡PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!

INFORMACIÓN
 609 64 42 81 / 968 60 20 70

✉ gestion@fundacons.com

AVDA. JOSÉ PUJANTE 23 BENIEL (MURCIA)



visitenos
www.fundacons.com

Nuestra infraestructura puede ofrecer costos menores y respuestas más rápidas con el compromiso personal al tratar directamente con el responsable de solucionar sus proyectos, coordinando las diferentes acciones a realizar en su proceso, sin esperas ni retrasos, puesto que nosotros nos encargamos de todo, cartelería y accesorios incluidos.

¡NOS AVALAN 17 AÑOS DE EXPERIENCIA!

Hace más de 20 años FUNDACONS Y ASOCIADOS S.L.U. tuvo sus comienzos en el sector del metal y reformas, dando siempre unos motivos, basados en el servicio, calidad y compromiso; por ello disponemos de los mejores profesionales en carpintería metálica: Acero Inoxidable, Aluminio, hierro y PVC, en general. La infinidad de opciones para la decoración del metal nos brinda la oportunidad, como empresa, de rozar la perfección en muchos de nuestros productos.

Visitamos, valoramos y le ayudamos con su proyecto, en cualquier localidad del ámbito nacional y preparamos un presupuesto sin compromiso.

#orgulloanapalero

Final de año es, tradicionalmente, el momento de echar la vista atrás. **2022** ha sido un año intenso y constante, pero del que me siento especialmente orgulloso.

Orgullosode la labor realizada como presidente debutante, orgulloso de mi profesión de Administrador de Loterías y de la que llevo orgulloso 30 años de mi vida, orgulloso de los retos conseguidos porque son importantes aunque haya gente que les quiera quitar la importancia que realmente tienen, orgulloso de todo el trabajo que desde Anapal hemos realizado, orgulloso de que alguien ajeno pierda el tiempo en hablar mal de nosotros porque eso significa que tan malos no somos, orgulloso de nuestros asociados que, de una u otra forma, demuestran que están ahí y nos apoyan de forma incondicional, y **orgullosísimo de todo el equipo que trabaja de forma directa en esta asociación que es la primera asociación española de Administraciones de Lotería.**

El equipo humano que hay detrás de estas siglas es indescriptible. En pocos lugares veremos a un grupo de gente tan entregado a su labor y que lo haga de una forma totalmente desinteresada como nos encontramos dentro de Anapal. Es muy injusto que puedan recibir críticas desde sectores interesados en nuestro fracaso y es muy injusto que lo hagan personas que no saben cómo funciona realmente todo esto desde dentro.

Pero no es momento de reproches y sí lo es de sacar pecho. **Lo conseguido este año es bueno porque hemos conseguido mover algo que estaba inamovible desde hace muchos años y lo hemos hecho en unas circunstancias muy complicadas.**

Hemos conseguido un aumento retributivo de un 6% anual (por favor, absténganse de comentar aquellas personas que buscan el truco matemático para desprestigiar porque una mentira no se convierte en verdad por muchas veces que se repita), hemos conseguido números especiales para la Lotería de El Niño, hemos conseguido la tan ansiada denominación del Sorteo Extraordinario del día a la madre, hemos conseguido más días de sorteos de nuestros juegos principales,

hemos conseguido una pequeña rebaja en los recibos de AXA y todo eso en menos de 12 meses. Además hemos conseguido lo más importante de todo que es ser leales con nuestra palabra y nuestros objetivos. Hemos sido realistas y no hemos prometido humo ni cosas que no se puedan cumplir como tampoco hemos entrado a descalificar el trabajo ajeno.

Gracias a nuestros asociados por estar ahí; y a los que estáis leyendo esto pero aún no lo sois, os animo a dar ese paso de compañerismo para poder estar en el lado de los que luchamos de verdad por ti y por nuestra profesión.

Finalizo con mi deseo más sincero de que el año 2023 sea tan intenso para nuestra profesión como lo ha sido este 2022 y que esa intensidad sea positiva. Tenemos un trabajo maravilloso y somos una red comercial que no existe en ninguna otra empresa del mundo.

Sintamos orgullo de lo nuestro porque sólo de esa forma conseguiremos ir hacia adelante y dejar atrás la mediocridad. Sintamos el orgullo de ser Administradores de Lotería.



Borja Muñiz
Presidente de ANAPAL

Repaso anual de mejoras para nuestros negocios

Este 2022 hemos conseguido avances muy importantes para nuestro sector y todo gracias a vuestro apoyo y a un trabajo y esfuerzo constante por parte de todo el equipo de Anapal.

A continuación os dejamos el resumen de los principales logros que hemos alcanzado durante este año, que nos dan fuerzas e impulso para continuar consolidando el futuro de las administraciones como siempre lo hacemos... ¡de loter@ a loter@!

1.- Reunión con la DGOJ

Anapal participa en el proceso de participación pública para establecer los requisitos para la comercialización de juegos de loterías por entidades colaboradoras en la comercialización y por páginas web y aplicaciones de la red externa de los operadores habilitados.

Como no podía ser de otra forma, Anapal ha presentado un documento explicativo en defensa de la red de venta de Loterías y Apuestas del Estado, y además solicitó una reunión presencial en la que nos interesamos por los objetivos del proceso indicado, además de explicar y defender nuestras exposiciones presencialmente.

2.- Subida lineal de comisiones

Y no en base a incentivos, sino lineal. Conseguirlo no ha sido fácil y más cuando desde la dirección anterior de SELAE se venía defendiendo una subida de comisiones basada solamente en incentivos.

Este trabajo ha dado sus frutos, y no solo hemos conseguido alejar el horizonte de las comisiones por incentivos, sino que también hemos conseguido mejoras económicas para todos los puntos de venta que comenzaron a aplicarse desde abril.



¡ES NUEVO Y ES GRATIS!

Ahora puedes elegir en qué idioma quieres que se muestren las carátulas de los juegos de S.E.L.A.E.

En Innovación en Panelados SIEMPRE queremos premiar tu fidelidad con mejoras gratuitas para que des el mejor servicio a tus clientes.

GALLEGO

CATALÁN

EUSKERA

CASTELLANO



FINANCIACIÓN A TU MEDIDA Y LOS GASTOS DE ENVÍO GRATIS EN LA CARTELERÍA DIGITAL

Información y pedidos
☎ 965 80 71 16
☎ 666 55 52 81
Soporte técnico
☎ 659 89 34 54

www.grupo-jcm.com info@grupo-jcm.com
Pol. Ind. Bulilla, C/ Desviradores, 16 - 03400 Villena (Alicante) - Spain



3.- Nuevo sorteo extraordinario del Día de la Madre y más días de juego para Primitiva y Bonoloto

Por fin se han hecho realidad reivindicaciones como dedicar un sorteo extraordinario de Lotería Nacional al Día de la Madre. Además, nuestra cifra de negocio se ha visto incrementada porque a lo largo de este año se han lanzado novedades importantes en los juegos, ya que tanto La Primitiva como BonoLoto tienen un sorteo más a la semana y eso ha supuesto un aumento en nuestras ventas y en las comisiones percibidas.

4.- Sistema de peticiones de lotería de primera consignación para el sorteo del Niño

El Sorteo de Lotería del Niño 2023 ahora se gestiona de una manera similar al Sorteo de Navidad, lo que permite solicitar números especiales y también aumentar o reducir los números abonados.

Es algo que Anapal llevaba tiempo reivindicando y justificando ante SELAE ya que, mejorar la distribución del sorteo de Lotería del Niño beneficia las ventas del mismo y el beneficio económico de las administraciones de lotería (nuestro principal objetivo).

5.- Descuento AXA

SELAE alcanza un acuerdo con las compañías Axa Seguros S.A. y BBVA Broker, para proceder a un ajuste de la prima de la póliza de caución que los gestores de los puntos de venta abonan, tal y como se refleja en el Contrato de Servicios de Gestión de Punto de Venta. El acuerdo se ha concretado en una reducción de un 5% en el importe final de cada uno de los recibos emitidos por AXA correspondiente a la prima del seguro de caución y entró en aplicación en septiembre de 2022.

6.- Reunión de la comisión paritaria: Convenio Colectivo Admon. Lotería

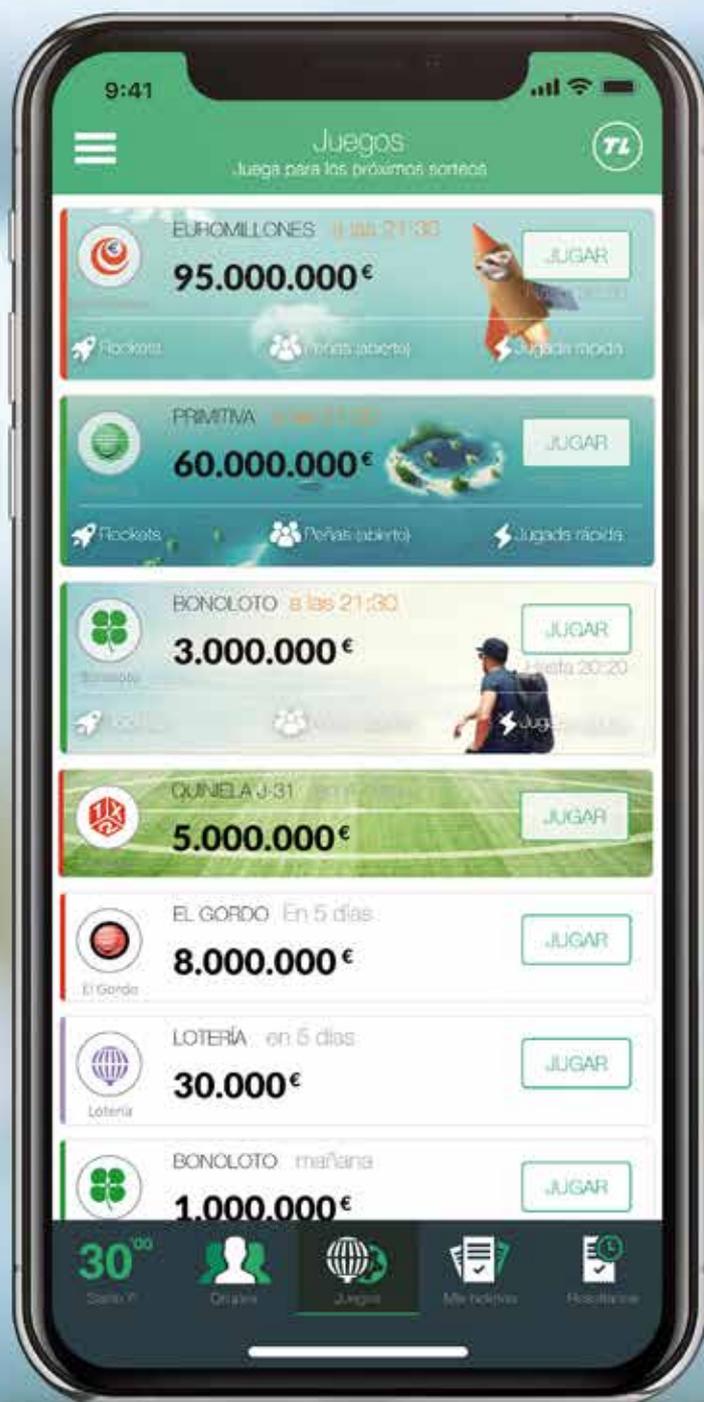
El Convenio Colectivo de Administraciones Lotería se actualizó por última vez en 2019. Desde entonces y por distintos motivos, principalmente a causa del parón como consecuencia de la pandemia, no se ha podido volver a revisar.

Debido a las últimas reformas laborales los sindicatos se han puesto en contacto con todos los agentes del sector para iniciar la negociación de cara a su actualización.

Hasta la fecha, se han producido 2 reuniones: una primera de toma de contacto, y una segunda para denunciar el convenio y constituir la mesa negociadora a nivel legal con todas las partes implicadas.

Se nos ha emplazado a las asociaciones de administraciones lotería para una próxima reunión en enero, una vez finalizada la campaña de Navidad, para continuar con la negociación y dar forma a un preacuerdo que se presentará posteriormente en el Ministerio de Trabajo.

MULTIPLICA TUS CLIENTES CON UN SOLO CLICK



Reunión de la comisión paritaria sobre el convenio colectivo de administraciones de lotería

Se prevén varias reuniones de cara a 2023 hasta alcanzar un acuerdo.

Denuncia del Convenio Colectivo

Recientemente hemos sido convocados por los representantes de los sindicatos de UGT y CCOO con objeto de renovar el Convenio Colectivo de Administraciones de Loterías, el cual se renovó y firmó en el año 2019 por última vez.

Tras una primera reunión de toma de contacto, se nos emplaza a una próxima reunión para la Constitución de la Mesa Negociadora en la que también participarán otras asociaciones de nuestro sector. Se prevén varias reuniones de cara a 2023 hasta alcanzar un acuerdo, y aunque desde los sindicatos ya se nos indica que lo principal es adaptar el convenio a la reforma laboral, Anapal hará aquello que sea más conveniente para las Administraciones de Loterías.



Trasló 102

100% expertos en traspasos de loterías

100%
transparencia

100%
personalizado

100%
eficacia

100%
profesionalidad

100%
satisfacción

La tranquilidad del trabajo bien hecho

www.traslot102.com

915 722 335 / 605 399 601

C/ Poeta Joan Maragall nº 60, 2º 28020 Madrid

10% de descuento para asociados

ANAPAL acudió a la presentación de la campaña de Navidad



El pasado 10 de noviembre **ANAPAL acudió a la presentación de la campaña de Navidad.**

La campaña ha sido desarrollada bajo la dirección creativa de la agencia Contrapunto BBDO por cuarto año consecutivo y bajo el hilo argumental, “el sorteo que nos une”, como en ediciones anteriores.

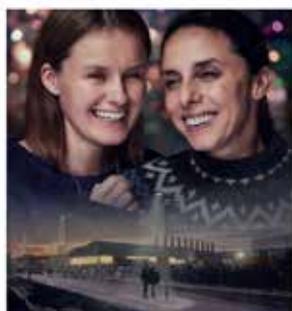
La localización central elegida este año para el spot del sorteo extraordinario de Navidad se ha centrado en el norte de España, concretamente en Asturias y Galicia. El presupuesto total destinado este año para la campaña ha ascendido a 750.000 euros.

En este año tan complicado, se nos presentan **3 spots de navidad con tres relatos que se articulan bajo el lema “Un sorteo extraordinario lleno de historias extraordinarias”**, como las que hay detrás de cada décimo.

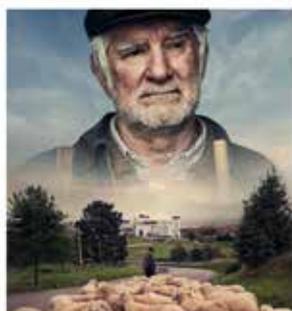


Las tres historias nos presentan a tres protagonistas cotidianos con una personalidad y valores extraordinarios.

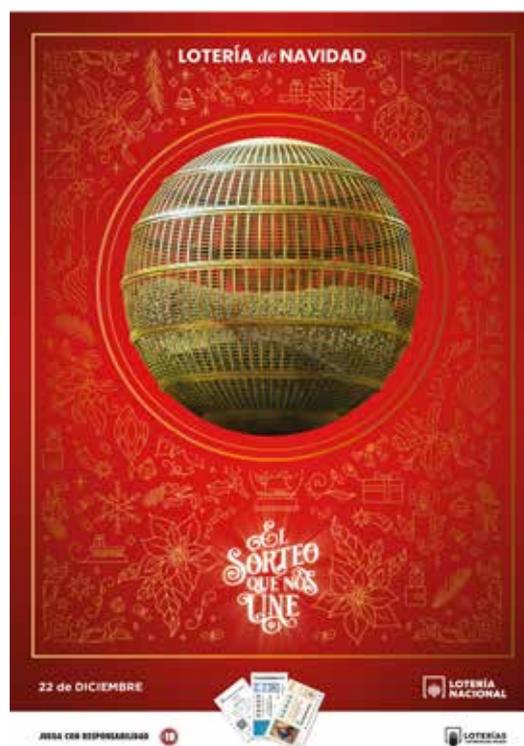
Tres orquídeas: cuenta cómo un pescador encuentra un décimo perdido que tiene escrito el nombre de su propietaria a la que busca para devolvérselo mostrando el valor del altruismo y las acciones bondadosas sin esperar nada a cambio.



Vika: nos presenta a una migrante que comienza a trabajar en una fábrica y cómo una de sus compañeras la acoge, explicándole, entre otras cosas, como aquí se regalan décimos a las personas importantes.



El viaje: presenta el relato de Esteban, un pastor que visita a sus amigos ingresados en el hospital para llevarles sus décimos como han hecho toda la vida.



Crónica Asamblea Anual asociad@s 2022

1997



2018



2022



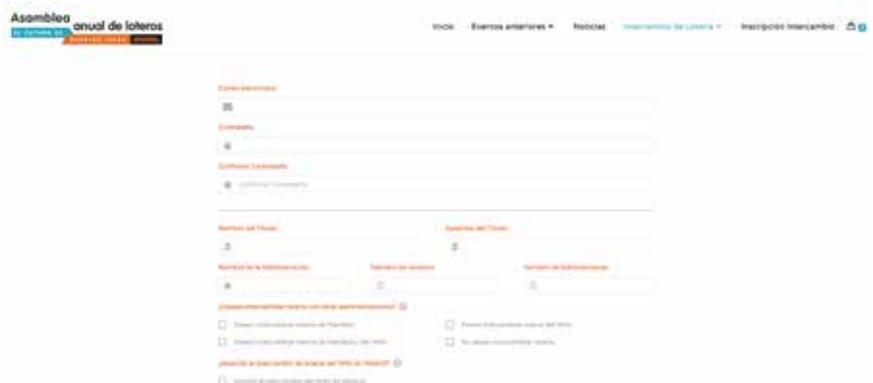
El pasado 25 de septiembre se clausuró con gran éxito de asociad@s asistentes la tradicional Asamblea Anual de Loteros de ANAPAL, celebrada en el Hotel Claridge de Madrid.

El programa oficial se inició el día 24 con una reunión de la Junta Directiva y posteriormente con compañeros llegados de toda España que asistieron a la **presentación de la nueva imagen de Anapal y la aprobación de los presupuestos generales** para el próximo año.



La Asamblea, que cubrió su **aforo completo**, desarrolló un extenso programa de actividades en el que destacó el intercambio de lotería que contó con una **nueva plataforma web diseñada por ANAPAL**.

Este innovador sistema digital, fácil y eficaz, obtuvo una gran aceptación. La nueva herramienta registró cientos de intercambios en sus primeros días de funcionamiento sin esperas ni incidencias de ningún tipo.





Juanjo Lotero



Hola Juanjo, ¿has visto lo último que ha lanzado **Innovación en Panelados?** 🍷

4:38 p.m. ✓

Hola Puri!!! Nooo! ¿Qué es?

4:39 p.m.

Pues que ahora podemos elegir mostrar las carátulas en nuestro idioma!!! Mira!!! 🍷🍷🍷

4:42 p.m. ✓

The image shows four lottery result cards for 'LA PRIMITIVA' (Sorteo N° 36. LUNES). Each card is presented in a different language: Spanish (top-left), Basque (top-right), Catalan (bottom-left), and Galician (bottom-right). Each card includes a table with columns for 'Nº DE COMBINACIONES', 'GASTOS', 'RENTAS', and 'GASTOS', and a table for 'REPARTO DE LOS PREMIOS' with columns for 'Nº DE PREMIOS', 'CANTIDAD', 'GASTOS', and 'RENTAS'. The cards also display the winning numbers and the total prize pool.

Además del Castellano, se puede elegir entre el Euskera, Catalán o Gallego!

4:42 p.m. ✓

Fenomenal!!! 🍷 Y además, me han dicho que te financian a tu medida y que los gastos de envío de la Cartelería Digital, SON GRATIS!!!

4:44 p.m.



Escribe un mensaje aquí



Asamblea
EL FUTURO ES **anual de loteros**
NUESTRO JUEGO ANAPAL

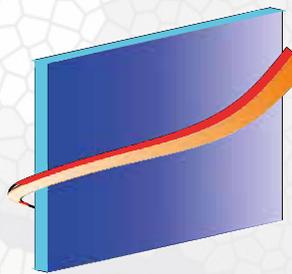
A continuación, el **presidente de ANAPAL, Borja Muñiz**, realizó el discurso inaugural donde se refirió a los grandes retos que afronta el colectivo y pasó revista a las líneas de trabajo del plan que desarrolla la asociación en diversos frentes.



Posteriormente, en el diálogo con los asistentes al que se sumó Jorge Anta en calidad de vicepresidente, se detallaron las actuaciones y el posicionamiento de la organización respecto a temas clave como son la próxima **digitalización del sector en la comercialización de juegos impulsada por la DGOJ**, la relación con SELAE y el impulso a los servicios al socio que presta ANAPAL.

El acto concluyó con la **presentación del libro “Nacimiento y desarrollo del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado”** que contó con una amena clase magistral a cargo del propio autor **Don Gregorio Máñez** ex director general del ONLAE.





ICA
INSTALACIONES
COMERCIALES ALMANSA

En el momento de ponernos manos a la obra lo hacemos sin perder un solo minuto, porque el tiempo es valioso y es lo único que no se puede recuperar.



Estamos siempre evolucionando para poder ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y agilizar todos nuestros procesos.

Con toda esta profesionalidad, nosotros desempeñamos nuestro trabajo dando lo mejor de nosotros como equipo humano en cada reforma, demostrando que trabajamos con personas que quieren mimar su negocio, así como nosotros mimamos cada detalle y cada acabado de cada cliente.



ANTES / DESPUÉS



ANTES / DESPUÉS

Estamos a su entera disposición para ofrecerle a cada cliente la solución que mejor se adapte a sus necesidades.

5% DE DESCUENTO PARA ASOCIADOS

Tel. 967 343 500 - Móvil 652 808 394
C/ Metalúrgicos, 2. 02640, Almansa (Albacete)
Delegación comercial Andalucía: 628 124 852
www.imagen-ica.es info@imagen-ica.es
facebook: @instalaciones.comerciales.almansa

Un día más en mis queridas loterías de España

En nuestras vidas existen momentos y sensaciones que nos dejan huellas indelebles, tanto en el área personal como profesional. En mi caso, ya jubilado, he llevado a cabo una profunda reflexión sobre el destino que recuerdo con más agrado y pasión. La elección ha sido clara: **los años transcurridos en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (1985-1994).**

Espero que esta rotunda afirmación no ofenda, por ejemplo, a los compañeros de la Intervención General del Estado, entidad que también dirigí una vez concluida mi etapa en loterías, o a los del Hipódromo de la Zarzuela, cuya apertura me encomendaron como presidente de esta empresa.

Esa huella tan profunda que me imprimió ese mundo mágico de las loterías, me empujó a realizar un gran esfuerzo de recopilación de datos para escribir el libro “Nacimiento y Desarrollo del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado”.

Como señalé en el prefacio, a lo largo de nueve años **fui un testigo muy directo de la metamorfosis de la nueva institución;** me dediqué en cuerpo y alma, día a día, a esta gran tarea, y puede decirse que, en este tiempo, su desarrollo fue determinante, llegando a ser, tanto comercial como tecnológicamente, el principal organismo de loterías del mundo, algo admitido por todas las Asociaciones Internacionales, en aquellos momentos.

Era un deber contarlo porque al no hacerlo se perderían, definitivamente, los detalles de esta época tan importante para el conocimiento de cómo es ahora la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado. **Los principios que inspiraron nuestra gestión fueron: trabajo, lealtad institucional, austeridad y honradez.** Nunca surgió escándalo alguno por haber roto alguno de estos principios.

Con motivo de la edición del libro, me llamó el presidente de ANAPAL, Borja Muñiz, para intervenir en un coloquio el día 25 de septiembre de este año, durante la Asamblea Anual de Loteros de este ejercicio. **Para mí fue una gran satisfacción poder retomar el contacto con los Administradores de Loterías y debo significar que el ambiente que viví fue muy familiar y observé un enorme interés por los temas que trato en el libro.**

Borja Muñiz y Jorge Anta, con quienes compartí el escenario, introdujeron asuntos y vivencias de los momentos históricos que se reflejan en él y que fueron debatidos de forma amena y relajada. **Me pude sentir como uno más del grupo. Acabó con la grata sorpresa de la firma y dedicatoria de los libros adquiridos.**



En la presentación afectuosa que me regaló Borja, señaló que la época que se refleja en el libro era “como la revolución industrial en el mundo de las Loterías de Estado”, comparación generosa que le agradezco en nombre de tantas personas que trabajaron, con ahínco, para alcanzar los logros comerciales y tecnológicos que se documentan.

Quiero expresar mi agradecimiento sincero a la Junta Directiva de ANAPAL, a su presidente Borja Muñiz y a todos los Administradores presentes en la Asamblea por la invitación, que me permitió recordar, una vez más, mis profundas raíces con las Loterías de España, hoy SELAE.

Guardaré con gran afecto las fotografías que habéis incluido en la página Web de esta efeméride tan apreciada por mí. **Os deseo a todos un gran éxito profesional y magníficas ventas en los Sorteos de Navidad y El Niño.**

Cordiales saludos para todos los Administradores de Loterías y mi enhorabuena por hacer felices, todos los días, a tantas personas que lo necesitan.

por **Gregorio Máñez Vidal**
28/11/2022



Escanea este código
y échale un ojo a su libro



PASO
ASESORES

Eficacia y profesionalidad

Nuestro único objetivo es ofrecer siempre el mejor asesoramiento a nuestros clientes.

Asesoría especializada en
**Administraciones
de Lotería**

Contabilidad

Laboral

Fiscal

Sector Recreativo

Jurídico

Planes de Viabilidad

Visita nuestra web para más información

WWW.PASOASESORES.ES

91 409 05 32 / 600 42 77 60 / ASESORIA@PASOASESORES.ES

Éxito de los intercambios de Lotería

Anapal ha lanzado una plataforma on-line inédita de intercambio de Lotería

Como podéis comprobar este 2022 no hemos parado, porque la acción y el trabajo constante son la única forma de convertir las reivindicaciones de todos los loteros y loteras que formáis ANAPAL, en soluciones y hechos reales que consolidan nuestro sector.

Fruto de este trabajo hemos decidido lanzar una **plataforma online de intercambio de lotería**. Los intercambios de décimos y números es una tradición histórica que como todo hoy en día, puede facilitarse gracias a la tecnología.

A lo largo del próximo año tendremos lista esta plataforma online que hemos testado en este último trimestre de 2022 con la organización de los intercambios de lotería de Navidad y del niño. El lanzamiento de la plataforma ha contado con más de **un centenar de administraciones inscritas** para intercambiar lotería y ya estamos trabajando para pulirla ya que su acogida ha sido todo un éxito.

Estamos encantados de que os guste. En Anapal estamos trabajando para consolidar esta plataforma y que podáis emplearla todo el año y no solo en Navidad.



¡Muchas gracias por las felicitaciones!

 **Verónica Seijas** ***
Redondela

Gracias a los compañeros de Anapal por la organización. He recibido todo perfecto.

🗨️ 12 ❤️ 74 🔄 8

 **Cristina Saavedra** ***
Lotería El Madroño

¡Sí! Mil gracias a todos. Así da gusto, fácil y cómodo.

🗨️ 3 ❤️ 31 🔄 2

 **Julio García** ***
Lotería Campanilla

Muchas gracias por organizar los intercambios, ¡fantástico!

🗨️ 15 ❤️ 95 🔄 21

 **Nieves Quesada** ***
Loterías Juanito

Gracias Anapal por facilitarnos los intercambios. Todo muy bien.

🗨️ 8 ❤️ 42 🔄 3

LOTERÍA *de* NAVIDAD

EL SORTEO QUE NOS UNE



22 DICIEMBRE

 **LOTERÍA
NACIONAL**

JUEGA CON RESPONSABILIDAD

+18

 **LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**

¿Qué es el Kit digital y cómo funciona? Soluciones para administraciones de lotería

Ya está **disponible el Kit digital para todos los tramos incluidas microempresas y autónomos hasta menos de 3 empleados, que constituyen el segmento predominante en la red integral de ventas.**

Hoy os explicamos qué es el Kit digital y cómo funciona para que podáis aprovechar esta oportunidad única para:
Lanzar tu tienda online de lotería para vender lotería online.
Gestionar tus redes sociales para mejorar tu visibilidad.



Qué es el Kit digital y cómo funciona

En Anapal estamos siempre a vuestro servicio y hoy os contamos los pasos más importantes para solicitar vuestro Kit Digital paso a paso.

¿Qué es el Autodiagnóstico de Kit Digital? ¿Cómo se hace?

El **primer paso** para acceder al Kit Digital pasa por registrarse en Acelera Pyme.

Una vez registrado y antes de darte de alta como solicitante deberás completar los **test de autodiagnóstico**. El tiempo medio para finalizarlos son 20-30 minutos.

Una vez hayas terminado ya podrás darte de alta como solicitante cumplimentando la solicitud a través de tu certificado digital o cl@ve.



¿Cuál es la cuantía de las ayudas?

Las ayudas dependen de cada tramo o segmento y se distribuyen así:

Segmento I > empresas de 10 a 49 empleados: hasta 12.000 €

Segmento II > empresas de 3 a 9 empleados: hasta 6.000 €

Segmento III > autónomos y microempresas hasta 2 empleados: hasta 2.000 €

El número de empleados se contabiliza en jornadas completas, es decir, dos contratos de media jornada contarían como un solo trabajador.

¿Cómo saber si me han concedido el kit digital?

Una vez haya finalizado el registro tu Kit quedará pendiente de aprobación y recibirás una notificación cuando se resuelva su concesión.

¿Qué se puede hacer con el kit digital?

Las soluciones de digitalización para administraciones de lotería son principalmente dos teniendo en cuenta la cuantía de este tramo (2.000 €)

1. Lanzar tu tienda online de lotería:

Es la opción idónea para administraciones que tienen clientes de todo el territorio nacional, bien porque están situadas en



lugares turísticos y cuentan con clientes fieles que les gustaría poder seguir comprándoles el resto del año y no solo cuando están de paso, o por otras condiciones.

2. Gestiona tus redes sociales durante un año:

Es la mejor opción para administraciones que solo venden en su ciudad principalmente, y no pretenden introducirse de lleno en la gestión de venta digital de lotería. Pero en cambio si quieren mejorar sus visibilidad y reconocimiento en su propia localidad.

¿Cuándo se cobra el kit digital?

El Kit digital no se cobra ni se paga por parte del solicitante.

Una vez te hayan concedido tu Kit Digital contarás con un bono con la cantidad concedida que podrás seguir en tu área de gestión del Kit. De esta forma las empresa no tendrás que aportar dinero alguno, sino que contarás con un crédito que utilizar en la solución de digitalización que elijas.

¿Puedo contratar a cualquier agencia?

Una vez te hayan concedido tu Kit digital podrás seleccionar al agente digitalizador entre aquellos que estén aprobados en tu provincia.

¿Puedo contratar servicios de mayor importe que la subvención?

Por supuesto, lo único que deberás en este caso es abonar la diferencia entre el importe de tu bono digital concedido y el precio de la solución que quieres contratar.

Anapal te apoya:

Desde Anapal os animamos a inscribiros en estas ayudas para comenzar a integraros en la venta y comunicación a través de canales digitales, porque hoy en día todos y todas estamos ya ahí. Nuestro equipo jurídico no puede tramitar estas ayudas porque no somos agentes digitalizadores. Así que te animamos a ponerte en contacto con tu gestoría o agencia de confianza para presentar tu solicitud.



Síguenos en redes y entérate de toda la actualidad alrededor de la gestión de administraciones de lotería en Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn



¿Es obligatorio tener un protocolo de acoso sexual en la empresa?

Las multas pueden oscilar desde los 7.501 hasta los 225.018 € en función de la gravedad de la infracción.

Sí, tener un protocolo de acoso laboral es una obligación para todas las empresas, independientemente del tamaño de su plantilla.

Aunque la empresa no tenga obligación de tener un Plan de Igualdad, sí está obligada a tener un protocolo contra el acoso laboral que articule no solo medidas para prevenirlo, sino también el procedimiento en caso de acoso laboral a seguir por trabajadores y empresa.

¿Cómo hacer un protocolo de acoso laboral?

1. **Designar** de la comisión o persona instructora. En empresas que deben tener Plan de igualdad será formada por tres personas (más un suplente).
2. **Desarrollar** la normativa interna y las medidas preventivas para perseguir y prevenir el acoso laboral.
3. **Habilitar** un canal de denuncias confidencial, rápido y accesible para las víctimas, para poner en conocimiento la situación de acoso.
4. **Comunicar** las medidas a toda la plantilla: en la página web, en la intranet, tablones de anuncios, correos electrónicos, y entregando copias a todos los trabajador@s.

¿Cuáles son las sanciones si no tengo un protocolo de acoso en la empresa?

Una empresa no cumpla con la obligación de tener un protocolo para abordar el acoso laboral puede ser sancionada por la autoridad laboral, además de ser denunciada ante los tribunales. Las multas varían en función de la gravedad de la infracción y están definidas en la Ley de Infracciones y Sanciones:

- Multas de 7.501 a 30.000 euros para infracciones leves.
- Multas de 30.001 a 120.005 euros para infracciones graves.
- Multas de 120.006 a 225.018 euros para infracciones muy graves.



ATENCIÓN: muchas empresas estáis recibiendo **llamadas de compañías que se hacen pasar por Seguridad Social u otros organismos públicos** donde os comunican que debéis hacer un curso obligatorio. No es necesario hacer ninguna formación por el tema del protocolo de acoso. **Solo es necesario elaborar el documento y comunicarlo internamente.** El Ministerio de Igualdad ha publicado un manual que puedes utilizar: "Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo".



GANA DESDE EL PRIMER MINUTO

Empieza a recibir apuestas desde el primer momento. TuLoterero cuenta con 1 millón de usuarios.



ACCEDE A UN NUEVO TIPO DE CLIENTES

El 90% de los usuarios de TuLoterero tienen entre 20 y 45 años. Entra en la generación de la tecnología digital.



VENDE TU LOTERÍA DE EMPRESA

Ahorra tiempo de venta compartiendo un sencillo código. Los usuarios captados seguirán jugando contigo a lo largo del año.



MARKETING DIGITAL GRATIS

Buscamos más y más usuarios para que tú puedas crecer. Todo el coste de marketing digital lo asume TuLoterero.

Seguro Multirriesgo
AXA - BBVA Broker

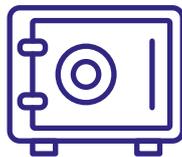
Administraciones de lotería

Tu negocio no es un juego

En AXA sabemos lo importante que es cuidar de tu negocio. Por eso, además de tener el seguro obligatorio de caución, frente a SELAE, queremos contarte por qué es importante que tengas un Seguro de Daños:



Coberturas muy completas en responsabilidad civil



Las coberturas de robo y expoliación más completas del mercado del seguro



Tú y tus puntos de venta estaréis protegidos ante cualquier eventualidad económica



Y si traes tu seguro de otra compañía...

Recibirás un descuento de hasta el 10% del precio de tu póliza actual.

Puedes solicitar información y contratar el Seguro Multirriesgo AXA para Administraciones de Lotería a través de:



Teléfono de Atención exclusiva ANAPAL
91 807 00 35
plataforma.emision@axa.es

BBVA
Broker

91 537 99 50
contratacion@bbvabroker.es

Además, con el Seguro de Daños tu negocio tendrá...



Mayor protección para el punto de venta de lotería



El producto de Daños es la única solución específica para actividades que incluyan venta de loterías y juegos del Estado

Y además cuentas con coberturas específicas para...



Resguardos pre-impresos de los juegos de SELAE



Dinero en efectivo propiedad de la Administración



Expoliación (atracos) durante el transporte de efectivo y lotería

**Si quieres saber más,
escanea este QR:**



Puedes solicitar información y contratar el Seguro Multirriesgo AXA para Administraciones de Lotería a través de:



Teléfono de Atención exclusiva ANAPAL

91 807 00 35

plataforma.emision@axa.es

BBVA
Broker

91 537 99 50

contratacion@bbvabroker.es

“Más de 25 años al servicio del lotero en España”

Decálogo de ANAPAL.



Lotereros al servicio de loteros.

Somos la organización que representa los intereses de las administraciones integrales de lotería ante el mercado, la administración y la opinión pública. En ANAPAL somos loteros. Profesionales, empresarios y autónomos.



En defensa de la profesión.

Reivindicamos el valor social y cultural que representa el oficio de administrador de Loterías y Apuestas del Estado que cuenta con una tradición de más de 250 años de historia en España.



Impulsar servicios y productos para tu negocio.

Te ayudamos a profesionalizar la gestión de tu administración con asesoramiento directo de profesionales expertos en cada materia: digitalización, jurídico, gestoría, bolsa de trabajo, formación profesional, etc.



En defensa del Sector del juego público.

No es lo mismo jugar que apostar. Estamos a favor de un juego moderado, responsable y generador de ilusión en clave social o de colectivo con unos ingresos que repercutan en el conjunto de los ciudadanos.



Somos la Red de Ventas de una gran empresa.

Los administradores de lotería integral somos la Red de Ventas de SELAE, una de las diez primeras grandes empresas públicas españolas. Somos la red que comercializa sus productos a miles de clientes diariamente.



Interlocución permanente con SELAE.

En calidad de representación de la red comercial integral, somos la primera organización que representa al colectivo de administraciones de lotería de España ante SELAE.



Por la competitividad del Punto de Venta.

Reivindicamos ante SELAE la innovación y la mejora de la competitividad de los productos que exponemos al público. Apostamos por la mejora de los juegos actuales y nuevos juegos, en beneficio del consumidor y del administrador.



Trabajamos para mejorar tu beneficio económico.

Mantenemos la negociación periódica para buscar escenarios viables que repercutan a futuro en los beneficios globales de cada punto de venta.



Información sectorial.

Ofrecemos información actualizada de las novedades y tendencias del sector. Normativa y legislación vigente. Datos y estudios de mercado para aportar valor a la actividad de negocio y al sector en el que opera.



Orgullosos de nuestra profesión.

ANAPAL organiza cada año eventos donde los profesionales de administraciones de cada provincia pueden reunirse para intercambiar información, contactos, debatir temas de interés y sentirse parte de un colectivo que mantiene viva esta profesión centenaria.



¿Qué significa la salud para ti?

Tu salud es única. Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

Know You Can

7.000 puntos de venta | axa.es

*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

paralimpicos

¡Hola asociad@s!

Otro número más y volvemos a estar inmersos de lleno en la campaña de Navidad.

Lo primero, como siempre, deseamos a tod@s grandes ventas, mucha suerte, y que hagáis muy feliz al mayor número de personas posible. Esa es la grandeza, lo genuino y especial que tiene nuestra profesión.

Han sido meses duros, de mucho trabajo y dedicación, pero seguro que también son los más fructíferos y nos dan fuerzas para seguir.

Pensando acerca de cómo hacerlos partícipes a l@s que nos pudisteis asistir a la Asamblea Anual y los intercambios que organizamos en septiembre y en noviembre, quería compartir con vosotros nuestras impresiones como asistentes más que organizadores. La primera impresión es que **ojalá muchos más de vosotr@s podáis participar en próximos eventos**. Somos conscientes de que es un esfuerzo desplazarse pero os animamos a vivirlo al menos una vez.

- **El ambiente que se respira de compañerismo, de sentimiento de pertenencia y de unión, es increíble.**

- **El simple hecho de reunirse con el objetivo de abordar nuestras problemáticas y visión de futuro, refuerza nuestro gremio.**

Las conversaciones interesantes y la puesta en común de distintas experiencias y formas de gestionar, **os hará aprender y mejorar en vuestra profesión a todos los niveles.**

Este año, aparte de la asamblea anual organizamos los intercambios de la lotería de Navidad y del Niño a través de una **nueva plataforma online que tiene un potencial enorme**. Nuestro objetivo es mejorarla a lo largo del próximo año. Gracias por las palabras de ánimo que nos habéis hecho llegar sobre los intercambios. Estamos convencidos de que esta nueva herramienta digital se volverá una herramienta fundamental para vosotr@s y para vuestro negocio.

A pesar de ser la primera vez, todo fue genial y los fallos iniciales se subsanaron al instante. Todo se llevó a cabo sin ningún problema gracias a toda la junta y al equipo de compañeros que estuvo al pie del cañón en todo momento. **No me canso de alabar, una vez más, su labor y dedicación por la asociación**, siempre con humildad.

Además tuvimos el enorme placer de contar con la presencia de un antiguo director de loterías, **Gregorio Máñez**. Su intervención fue muy especial y emotiva para los que vivimos la lotería desde dentro. Durante su exposición compartió recuerdos, anécdotas y momentos cruciales para nuestro sector que son dignos de escuchar y conocer.

Las asambleas no solo son trabajo, también son distracción y aprendizaje en todos los sentidos. Tratamos encarecidamente de que este tipo de reuniones sean un referente, algo atractivo y diferente. Por supuesto siempre serán un punto de información para socios con motivación y ganas de pasar un buen día, aprender, conectar con profesionales y sorprenderse.

Por otro lado, desde la sede seguimos atendiendo a soci@, y queremos insistir en que **nos puedes llamar cada vez que necesites soporte con la gestión de tu administración**. En Anapal trabajamos loteros al servicio de loteros y puedes pedirnos ayuda cuando tengas: **incidencias con selae, con seguros, con temas jurídico, informáticos, o incidencias en tu día a día con los clientes...** sobre cualquier cosa podemos ofrecerte asistencia.

Por último y para despedirme, quería pedirte como soci@ que alces la voz y comuniques, cuando tengas oportunidad, que **esta asociación es el punto de encuentro, de ayuda, de lucha y mejora del día a día en nuestros negocios**. Que allá donde vayas dentro del mundo lotero, hagas que se valore a la asociación si crees que se argumenta en nuestra contra sin motivo o fundamento, porque en Anapal trabajamos de forma totalmente transparente y humilde. Somos una asociación de compañeros sin ningún interés más allá que acompañarnos unos a otros, mejorar nuestra profesión, hacerla más digna y más satisfactoria mientras consolidamos el futuro de nuestro gremio.

¡Saludos y que la suerte os acompañe!

Verónica Morón
hola@anapal.es

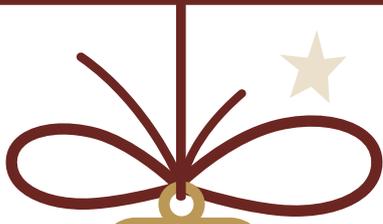


ESTA NAVIDAD REGÁLATE



EL PROGRAMA DE GESTIÓN

¡CON TODO INCLUIDO!



Juegos activos y Peñas
Nueva Ventanilla Inteligente

Gestor de Peñas y Participaciones

Gestión completa de Abonados de Lotería

Control total de Caja, Arqueos y hoja de Liquidación

Conexión On-line desde fuera de la Admón.

Envío de email y Marketing Publicitario

Conexión con SELAE (CRAPI)

Asistente de Llamadas**

Gestión de Rutas

Prueba **GRATIS**

¡REGÁLATELO!

PRIMER AÑO POR SOLO 250 €*


Prueba nuestro
programa, seguro
que te convencerá.



lotteri

Un NUEVO software con todas
las herramientas para el día a día
de tu negocio.



lotteri

951 204 347

info@lotterigestion.es

lotterigestion.es

*Consultar condiciones de la oferta.

**Consultar precios del servicio de atención de llamadas (gestor virtual)

“Es una gran responsabilidad dar la cara por todo el sector”



Jorge Anta

Vicepresidente de Anapal.

vicepresidente@anapal.es

¿Qué objetivos ha marcado ANAPAL para el futuro próximo?

El principal es reforzar el futuro en digital de las administraciones de lotería y seguir mejorando nuestras condiciones diarias de trabajo. Por supuesto peleamos de forma continua para lograr **mejoras económicas**. No todo se basa en aumentos de comisiones, sino también en la facturación anual, y vamos a seguir trabajando esta línea.



¿Cómo te llegó el gusto por la Lotería y cuántos años llevas al pie del cañón en tu administración?

A mi me salieron los dientes entre décimos de lotería. Cuando tenía dos años mi padre fundó Lotería Anta así que mi infancia está llena de recuerdos relacionados con esta profesión. No fue hasta los 22 años que empecé a trabajar con él y hoy **llevo ya más de 29 años dedicado a mi administración de lotería**.

¿Cuál ha sido el mayor momento de mayor emoción que recuerdas en tu administración?

Sin duda cuando repartimos el **3er premio del sorteo de navidad en 2020. ¡Nunca he sido tan feliz!**

Has asumido hace poco la vicepresidencia de ANAPAL. ¿Qué supone esta responsabilidad?

Realmente llevo casi 20 años apoyando a ANAPAL, desde 2006 concretamente que recibí el testigo para ser el presidente provincial de ANAPAL. Entonces puede ser testigo del trabajo que se llevaba a cabo en la asociación, serio y enfocado en las reclamaciones que yo mismo tengo en mi administración. Por eso he seguido ahí, aportando mi tiempo y esfuerzo e implicado con un equipo increíble. **Creo que es una gran responsabilidad dar la cara por todo el sector pero ahí voy a seguir**, con firmeza y el mismo espíritu que tenía el primer día que empecé.

¿Cómo ves el catálogo de juegos? ¿Habría que modernizarlo?

Por supuesto, siempre respetando los juegos tradicionales que más facturan. Sin embargo los juegos con menor tirón comercial como las apuestas hípcas, cuyo impacto en las administraciones es bajísimo, habría que cambiarlos por juegos nuevos, modernos y capaces de atraer al público joven.

Una pregunta obligada; tras el acuerdo alcanzado con SELAE para el aumento de las comisiones, ¿cuál es tu opinión?

Desde ANAPAL demandamos más, pero lo pactado supone un aumento de beneficios del 6% supone un importante balón de oxígeno y más en la situación económica global que atravesamos. Aunque estamos felices de haber logrado esta subida, a ninguno nos parece suficiente, y **vamos a seguir luchando para conseguir más y mejores beneficios para todo el sector**.

¿A partir de ahora, cuál es el reto más difícil para el colectivo?

A todas luces una **digitalización justa y transparente para todos y cada uno de los puntos de venta en igualdad de condiciones**.

Para terminar ¿cuál es tu deseo para el año 2023?

Me gustaría que sigamos manteniendo una profesión tan bonita y que podamos seguir trabajando más y mejor todos los loteros y loteras. Por supuesto mucha salud, y mucha suerte.



¿Vender tu lotería y juegos activos online?

¡Te lo ponemos fácil! Lanza tu tienda online de lotería y capta clientes digitalmente

 **Tienda online** responsive con venta de **Lotería Nacional**

 **Posicionamiento SEO**, Email marketing y SMS marketing.

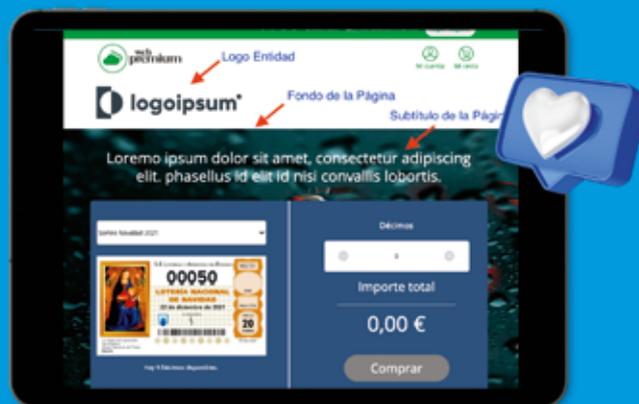
 **Ventanilla para empresas** y comprobador de resultados

 **Múltiples formas de pago** rápidas y seguras

¡Vender lotería a empresas nunca fue tan fácil con infolot!

VENTANILLA PARA EMPRESAS

Uno de los servicios más demandados y efectivos para puntos de venta de lotería. Un espacio personalizado para la venta de lotería a entidades: asociaciones, instituciones, colegios clubes...



www.infolot.es · 966 295 825    

Entra en vigor el RD 12/2022 sobre cotizaciones para trabajadores por cuenta propia

Ya ha entrado en vigor el **Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos** y se mejora la protección por cese de actividad, con la intención de aproximar las bases de cotización de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas a sus ingresos reales. Las consecuencias de su aplicación son diferentes para aquellos casos en que se estaba cotizando en el momento de la entrada en vigor y aquellos otros en los que no se cotizaba por no llegar al mínimo anual. Intentamos aportar claridad al asunto:

Primero. La **cotización al RETA** se efectuará en función de los rendimientos anuales obtenidos por los trabajadores por cuenta propia en el ejercicio de sus actividades económicas, empresariales o profesionales, debiendo elegir la base de cotización mensual que corresponda en función de su previsión de rendimientos netos anuales. Es decir, somos nosotros los que indicaremos los rendimientos sobre los que vamos a cotizar.

Segundo. La reforma prevé, en los próximos 3 años, el despliegue progresivo de un **sistema de 12 tramos** que determinará las **bases de cotización** y las cuotas en función de los rendimientos netos del trabajador autónomo, como transición al modelo definitivo de cotizaciones por ingresos reales que se producirá, como muy tarde, dentro de 9 años. Existe, pues, un periodo transitorio. Las tablas con las bases de cotización mínimas y máximas se encuentran en la Disposición Transitoria Primera.

Tercero. Durante esta primera fase, las **cuotas mensuales a la Seguridad Social** irán desde los 230€ al mes a los 500€ al mes en 2023 y de los 200€ al mes a los 590€ al mes en 2025, siempre en función de los rendimientos netos. Cuando se produzca el alta de oficio por actuación de la ITSS o de la TGSS la base de cotización será la base mínima del tramo 1 de la tabla general. Es decir, las bases irán disminuyendo y lógicamente, las cuotas asociadas.

Cuarto. Los autónomos podrán cambiar su **cuota en función de la previsión de ingresos netos** hasta 6 veces al año. Así pues, en función de la modificación de ingresos previstos, podremos cambiar dicha estimación, y consecuentemente las bases aplicables, hasta seis veces en un año.

Quinto. Las bases elegidas tendrán carácter provisional, puesto que al final del ejercicio fiscal y una vez conocidos los rendimientos netos anuales, se regularizarán las cotizaciones, devolviéndose o reclamándose cuotas en caso de que el tramo de rendimientos netos definitivos esté por debajo o por encima del indicado por las Agrupación Nacional de Asociaciones Provinciales de Administradores de Lotería previsiones durante el año. A final del ejercicio, debemos realizar una **regularización de las bases de cotización**, y consecuentemente, de las cuotas de cotización.

Sexto. En el concepto de **rendimientos netos** se integrarán todos los rendimientos anuales obtenidos por los trabajadores autónomos en el ejercicio de sus actividades económicas, empresariales o profesionales, incluso de aquellas que no determinen su inclusión en el sistema de la Seguridad Social, y se calculará de acuerdo con lo previsto en las normas del IRPF. El cálculo de los rendimientos en el caso de los autónomos societarios se efectuará según su participación en los fondos propios de la sociedad, en la forma que se determine en el futuro desarrollo reglamentario. El importe de los ingresos a considerar para la regularización de las cuotas lo constituyen la totalidad de los ingresos que se incluyen en las declaraciones del IRPF.

Séptimo. A estos ingresos anuales se deducirán todos los gastos producidos en ejercicio de la actividad y necesarios para su obtención, y se aplicará adicionalmente una **deducción por gastos genéricos del 7%** (3% para los autónomos societarios). El resultado serán los rendimientos netos y esa será la cifra que

determinará la base de cotización y la cuota correspondiente. Sobre el total de ingresos del apartado anterior, debemos deducir un 7% genérico de gastos.

Octavo. Se establecen **mecanismos de colaboración** entre la Administración Tributaria y la ITSS en caso de que se detecten diferencias en los rendimientos computables a efectos fiscales. Es decir, tanto el IRPF como la TGSS compartirán información de los ingresos.

Noveno. Si el trabajador autónomo prevé que sus rendimientos van a ser inferiores al salario mínimo interprofesional (SMI) en cómputo anual, se prevé la **posibilidad de elegir base de cotización dentro de una tabla reducida**. Aquí cambia significativamente respecto al sistema anterior. Hasta ahora, al estar por debajo del SMI, se estaba exento de cotización. A partir de la modificación, hay que darse de alta, cotizando al menos por el mínimo.

Décimo. Se regula una **tarifa plana (cuota bonificada) para los nuevos autónomos** de 80€ durante 12 meses, extensible a otros 12 meses adicionales cuando los ingresos netos siguen siendo bajos. Para quién se dé de alta, existe una cuota mínima durante un año, pero sólo un año. También hay CC.AA. que han publicado su normativa específica.

Undécimo. Además de lo anterior, se regula la **cotización en supuestos de compatibilidad de jubilación** y trabajo por cuenta propia, así como una cotización reducida para los trabajadores con 65 o más años.

Duodécimo. A nivel de acción protectora, se amplían las **modalidades de la protección por cese de actividad** (asimilable a la prestación por desempleo del Régimen General) para mejorar la cobertura de distintas contingencias.

"Este documento se ofrece con una finalidad exclusivamente informativa. Si bien velamos por su vigencia, exactitud y veracidad, hay que recordar que es un texto general que deberá adaptarse a cada supuesto, situación y momento concretos, por lo que se declina toda responsabilidad por los daños que pudieren causarse debido a inexactitudes o incorrecciones en el mismo".

LÍDERES EN TRASPASOS



WWW.HEDILLAABOGADOS.COM
INFO@HEDILLAABOGADOS.COM

VENDEMOS TU ADMINISTRACIÓN EN EL MENOR PLAZO

El tiempo medio de venta de nuestras Administraciones de Loterías es de **90 días**. ¿La clave? Disponemos de más de 8.000 inversores y de un amplio conocimiento del sector.

TASACIÓN GRATUITA

913 56 63 88

Los servicios de nuestra asesoría jurídica te informan sobre qué pasos dar en cuestiones como:

1. Contrato mercantil entre Administradores de Loterías y SELAE
2. Cesiones del contrato mercantil (compra ventas y traspasos).
3. Normativa de los Juegos del Estado.
4. Obligaciones tributarias y fiscales de los Administradores de Loterías.
5. Seguro de caución y multi-riesgo AXA.
6. Medidas de seguridad en las Administraciones de Loterías (normativa de seguridad privada).
7. Actuaciones recomendadas en casos de hurto, robo y apropiación indebida. Medios de prueba.
8. Convenio Colectivo del sector.
9. Jubilaciones.
10. Estatutos de la Agrupación y de las Asociaciones Provinciales adscritas a ANAPAL.
11. Contratos de arrendamiento y de compra venta de locales destinados al ejercicio de la profesión de Administrador de Loterías.
12. Contratos de compras y suministros relacionados con el ejercicio de la profesión de Administrador de Loterías.



Servicio de consulta gratuito para Asociados *(no implica llevanza de pleitos o redacción de documentos)*

963 547 933  abogado@anapal.es



SEGURIDAD GRADO 3 PARA ADMINISTRACIONES DE LOTERÍA

**3 MESES
GRATIS**
SI ERES SOCIO DE ANAPAL



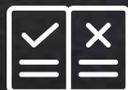
ADÁPTATE A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD



CONEXIÓN A
CENTRAL
RECEPTORA DE
ALARMAS



ASESOR EXCLUSIVO
PARA SOCIOS DE
ANAPAL



ASESORAMIENTO
INTEGRAL EN
MATERIA DE
NORMATIVA

SIN INVERSIÓN INICIAL

902 099 510
covertsecurity.es
#BECOVERT

ASG LOTERIAS

SOLUCIONES
INTEGRALES
PARA TU
ADMINISTRACIÓN
DESDE 1991



lotogestión

Control Total de tu Lotería

¡El software de ASG definitivo para facilitarte el control diario de tu punto de ventas de lotería!

Con LotoGestión puedes:

- ◆ Cuadrar tu caja rápidamente.
- ◆ Controla tus existencias, reservas, clientes, peñas y participaciones.
- ◆ Obtener informes de la evolución de tu negocio.
- ◆ Homologado para comunicar datos a SELAE a través de CRAPI.

Además, ¡LotoGestión está sincronizado con tu web para ofrecer tu Lotería online!



tiendalotoplus

Tu Plataforma de Venta de Lotería Online

Gana presencia y clientes con tu propia página web en internet

TiendaLotoPlus de ASG es tu web moderna, segura y económica que te facilita:

- ◆ Vender Lotería Nacional, de todos los sorteos a particulares y empresas, con zona privada.
- ◆ Crear peñas para fidelizar a tus clientes
- ◆ Enlazar tu Club Conmigo Online y vender con enlaces a SELAE.
- ◆ Recibir jugadas Juegos Activos.
- ◆ Mostrar tu historia y premios.



lotopoint

Cartelería Digital

¡Ahorra tiempo y dinero digitalizando tu cartelería!

Con la cartelería digital LotoPoint de ASG puedes:

- ◆ Mostrar resultados y botes actualizados de forma automática.
- ◆ Buscar números de Lotería Nacional.
- ◆ Publicitar tu web.
- ◆ Captar más clientes con llamativos efectos sonoros.
- ◆ Ahorrar tiempo y dinero a diario evitando imprimir las obligadas listas de resultados.



Dónde ESTAMOS

Nuestras asociaciones

Presidente Alicante

José Ramón Vitoria Ripollés

Presidente Cataluña

Hermogenes Montalvo Aguilera

Representante Cáceres

M^ª Andrea Pascual Montes

Presidente Ciudad Real

J. Vicente González Rodríguez

Presidente Madrid

José Luís Sánchez Puente

Presidenta Murcia

Fuensanta Aupi Vicente

Representante Galicia

Jorge Anta Fernández

Presidente Valencia y Castellón

Salvador Malonda Vidal

Presidenta Zaragoza

Eugenia Puertas

Representante Toledo

Ricardo Ruíz Bermúdez

Representante Cataluña

Bartomeu Creus Navarro

Representante Valladolid

Luis Vázquez de Prada

Representante Asturias

Paloma Ania

Representante Andalucía

Jose Gabriel López Carreño

Sobres para Décimos de Lotería



ICORMA

IMAGEN CORPORATIVA

para Loterías
y Apuestas
del Estado

6%

EN REFORMAS
INTEGRALES
PARA ASOCIADOS
DE ANAPAL

Si quieres calidad,
quieres ICORMA.



CUMPLIMOS CON LA NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD PRIVADA BLINDANDO EL "RECINTO DE CAJA" CON LAS MÁXIMAS GARANTÍAS

Icorma incorpora productos certificados y homologados cumpliendo la Orden del Ministerio del Interior 317/2011 del 1 de febrero de 2018.

Instalamos chapa HEBS/4 antibala BR2 en las partes opacas, incluida la puerta, (UNE108132).

Instalamos cristal antibala BR2 en las partes acristaladas (UNE-EN 1063).

Trabajamos con:



ÚLTIMOS TRABAJOS

Sancho Medina, 29. 03400. VILLENA (Alicante) 966 154 198 | 653 617 010
www.icorma.com | info@icorma.com  Icorma Imagen Corporativa

GRACIAS

Actualidad lotera

Gregorio Máñez
*Org. Nac. de Lot.
y Apuestas del Estado*

Editorial

Borja Muñiz
Presidente Anapal

En primera persona

Jorge Anta
Vicepresidente Anapal

Sede Anapal

Verónica Morón
Gestión Anapal



Anunciantes

GADMIN

Página 2

ICA

Página 15

LOTTERI

Página 29

ASG

Página 35

FUNDACONS

Página 4

PASO ASESORES

Página 17

INFOLOT

Página 31

MAESPA

Página 36

JCM

Página 7 y 13

SELAE

Página 19

HEDILLA
ABOGADOS

Página 33

ICORMA

Página 37 Y 40

TU LOTERO

Página 9 Y 23

BBVA

Página 24 Y 25

COVERT
SECURITY

Página 34

GUIDET

Página 39

TRASLOT

Página 10

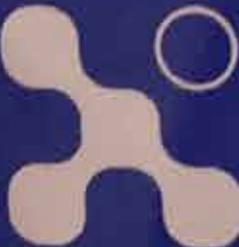
AXA

Página 27

Agradecemos a los colaboradores su participación en el Boletín. ANAPAL no se hace responsable de las opiniones vertidas por los mismos.



OK

 **Guidet**

Para los que
saben **APRECIAR**
EL DISEÑO y
LA CALIDAD



+34 910 299 434 +34 651 912 053



info@guidet.es



www.guidet.es



Guidet Administraciones de Loterías



ICORMA

IMAGEN CORPORATIVA
para Loterías
y Apuestas del Estado



ÚLTIMOS TRABAJOS



GRAN EXPERIENCIA Y
PROFESIONALIDAD



MOBILIARIO
A MEDIDA



PROYECTOS PERSONALIZADOS
Y ATENCIÓN
DE PRIMERA MANO



INSTALAMOS EN
TODO EL TERRITORIO
ESPAÑOL

Sancho Medina, 29. 03400. VILLENA (Alicante)
966 154 198 | 653 617 010 | www.icorma.com | info@icorma.com

 Icorma Imagen Corporativa